

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3560** *Resolución de 25 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso de estabilización para proveer:

Una plaza de Técnico/a (Arquitecto/a Técnico/a), de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a (Administrativo/a), de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a (Inspector/a Obras-Vigilante de obras), de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Servicios Especiales (Auxiliar de Informática-Programador informático), de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar (Auxiliar administrativo/a), de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Subalterno/a (Conserje-Guarda), de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arqueólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música (F.D) Especialidad Clarinete, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música (F.D) Especialidad Trombón, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música (F.D) Especialidad Piano, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Profesor/a Escuela de Música (F.D) Especialidad Guitarra, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música (F.D) Especialidad Percusión, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música (T.P.) (F.D) Especialidad Saxofón, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música (T.P.) (F.D) Especialidad Trompeta, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Ludoteca (Monitor/a Ludoteca) (T.P.), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Agente dinamizador ciudadanía (Administrativo), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a de Guadalinfo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable Banda de Música (T.P.) (Coordinador), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Museo (Auxiliar Museo), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Turismo (Auxiliar administrativo), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Cultura (Ayudante Técnico), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Diez plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Gestión Turística, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Museo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a de vehículo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a Grúa-Mecánico/a (Operario/a Serv. Múltiples), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 1.<sup>a</sup> Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial de 1.<sup>a</sup> Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Fontanero, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial Herrero, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Atención al ciudadano (Telefonista-Informador), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Conserje, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje (T.P.), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Veintiuna plazas de Limpiador/a (14 F.D.) (T.P.) de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ordenanza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Peón/a Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón/a encargado/a de almacenes (Peón Obras), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón/a servicios varios (Peón Obras), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Peón/a Pintor, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Sepulturero/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Vigilante (T.P.), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Vigilante, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 24 de enero de 2023, se ha publicado un extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma establecida en dichas bases.

Ubrique, 25 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Isabel Gómez García.